



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2006-P-1403.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 3 de mayo de 2012, se otorga a Cerámicas Llanos, S.A., la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de dos pozos. El pozo n.º 1 está ubicado en el paraje Los Llanos, en el polígono 1, parcela 9.024, en el término municipal de Briviesca (Burgos), en la margen izquierda del río Oca (90108), fuera de zona de policía de cauces y el pozo n.º 2 está ubicado en el paraje Los Llanos, en el polígono 1, parcela 9.024, en el término municipal de Briviesca (Burgos), en la margen izquierda del río Oca (90108), con un volumen anual de 18.500 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,59 l/s, fuera de zona de policía de cauces, ambos pozos con destino a usos industriales en el polígono 1, parcela 9.024, en el término municipal de Briviesca (Burgos) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 3 de mayo de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats